



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
" 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 22 de marzo de 2018.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 645/18, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a la solicitud de asignación de funciones para la asignatura Ecología General de la Sede Trelew.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 20 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

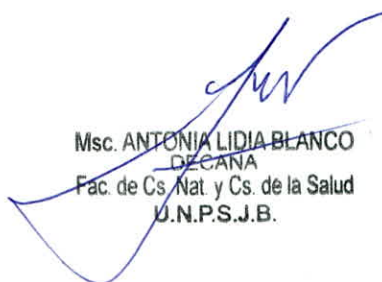
Art. 1º) **Asignar Funciones** al Auxiliar de Primera, dedicación simple que se detalla a continuación en una asignatura del departamento de Biología y Ambiente de la Sede Trelew a partir del 01/04/2018 y durante el presente ciclo lectivo.

Docente	Asignatura	CUIL
Lic. Osvaldo Tappari	Ecología General	20-16689500-7

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 086/18


Dra. Patricia Basso Torrealba
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.